



Alcoa Steamship Company, INC

CABLES: ALCOASHIP (ALL OFFICES) - TELEX: 249 CARACAS

CARACAS P. O. BOX 226 TELS. 81.21.51/55	MARACAIBO P. O. BOX 693 TELF. 4708/77	PUERTO CABELLO P. O. BOX 50 TELS. 3480, 3487/8	LA GUAIRA P. O. BOX 138 TELS. 6693/5	GUANTA TELF. 3685 PUERTO LA CRUZ P. O. BOX 4120	PUERTO ORDAZ P. O. BOX 69 TELF. 868
-----------------------------------------------	---------------------------------------------	------------------------------------------------------	--------------------------------------------	----------------------------------------------------------	-------------------------------------------

AGENTS IN ALL OTHER VENEZUELAN PORTS

Caracas, 14 de Julio de 1.966

Sr.
Don Manuel Irujo
48 Rue Singer
Paris

Querido Don Manuel:

Mucho le agradezco su cariñosa carta del 9 de Julio, día aniversario de la llegada del primer grupo de vascos a Venezuela. 27 años!

Me confieso que soy una calamidad para escribir, defecto que me causa muchos sinsabores, pero en el caso de Ud., podríamos decir con mucha razón que escribo a hombres de su calibre.

Conocí a Hickman desde hace muchísimos años. Sus padres, gente honorable, vivían en Sestao y yo les visitaba de niño. La última vez que ví a Hickman fué en Londres hace ya varios años (G.B.).

Cuanto lamento el proceder del Embajador de Venezuela. No ha honrado a sus antepasados próximos como venezolano ni a los más lejanos, a los de su segundo apellido, Orozco. Más ha perdido él que Ud.

Luis Croce Orozco fué un buen estudiante y aunque con poca práctica, nunca ha descuidado la profesión en lo teórico. De joven gozaba fama de avanzado, pero por su actitud en ésa, veo que se le ha "enfriado el guarapo". No es la actitud que se espera de un hombre que eligió una profesión para quizá un día tener que estar en el puente de un barco aguantando metralla y conservando calmo, el buen juicio.

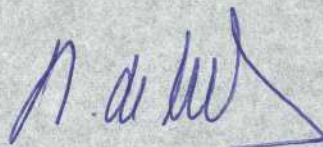
No estoy de acuerdo en que en los treinta (30) años de exilio haya perdido un ápice de vergüenza, muy por el contrario, le han permitido confirmar con largueza, (demasiada) aunque con sufrimientos, su trayectoria de toda la vida. Si el Embajador de Venezuela no se ha dado cuenta de la calidad de hombre que tenía delante, Ud. bien sabe que somos muchos los que le respetamos en su verdadero valor.

Y basta de alabarle, por mucho que se lo merezca, pues sé que a Ud. no le agrada y a mí me sonroja hacerlo.

Mi sobrino ha entrado por el aro y está aprendiendo lo que es trabajar como un blanco pues aquí los que menos trabajan son los negros. Está aprendiendo a vivir con los pies sobre la tierra.

Cuando tenga oportunidad, le agradeceré le envíe mis mejores saludos a su hermano, Eusebio, y familia y en especial a mi preferida, Mariló.

Reciba un fuerte abrazo de su buen amigo,



R. de Maguregui

BAYSIDE OIL ON SKIN
SEPARATION TREATMENT
U.S.A.



23

Alcoa Steamship Company, INC

CABLES: ALCOASHIP (ALL OFFICES) - TELEX: 249 CARACAS

CARACAS
P. O. BOX 226
TELFS. 81.21.51/55

MARACAIBO
P. O. BOX 693
TELF. 4708/77

PUERTO CABELLO
P. O. BOX 50
TELFS. 3480, 3487/8

LA GUAIRA
P. O. BOX 138
TELFS. 6693/5

GUANTA
TELF. 3685
PUERTO LA CRUZ
P. O. BOX 4120

PUERTO ORDAZ
P. O. BOX 69
TELF. 868

AGENTS IN ALL OTHER VENEZUELAN PORTS

Caracas, 26 de Mayo de 1.966

Sr. Don
Manuel Irujo
48 Rue Singer
Paris

Querido Don Manuel:

Nuestro querido amigo, Don José de Rezola, me entregó su carta del 13 de Diciembre que le fué devuelta. Le adjunto el sobre en el cual aparece mi dirección como Apartado 38990 cuando resulta que mi apartado es 226.

Llegó mi sobrino a mediados de Enero y tras innumerables y fatigosas gestiones, me ha sido posible documentarle.

Sin demora le envié a trabajar a nuestra oficina en el Rio Orinoco donde tiene trabajo para las 24 horas y así darle oportunidad para que reposen sus ideas.

He tenido oportunidad de hablar extenso con él y confirmo la opinión que Ud. me había adelantado.

Si se sujeta en el puesto que tiene creo que puede crearse una profesión y un porvenir.

El tiempo que estuvo en Caracas anduvo muy activo con sus correligionarios pero consideré que lo más conveniente y prudente era no mostrarle oposición cerrada sino largarle cabo durante el breve período que iba a estar en Caracas para luego facturarle para el Rio Orinoco para donde salió al día siguiente de documentarse.

Durante su estancia en Inglaterra, el amigo Aspiazu atendió diligentemente y en forma muy efectiva las gestiones en favor de Ramón.

Aprovecho una vez más para agradecerle los muchos inconvenientes que le he causado con este motivo.

Deseando tener la oportunidad de serle útil, le envía un fuerte abrazo su buen amigo,

Muy agradecido

Ricardo

R. de Maguregui

RdeM:ofd

16/11/65

36

Querido Maguregui:

Continúo la mía de ayer. Vamos a jugar fresco. Permitame esta expansión. La experiencia debe servir para algo en la vida.

La policía francesa ha comenzado a moverse. Ha llamado a los dos ETA conocidos, que dieron albergue a los chicos de ETA. Claro que los chicos de ETA ya no están en su casa. Pero...

Acaba de salir de mi despacho su sobrino. Me ha dicho que él está seguro de sí mismo; que atraer un banco por motivos patrióticos no es delito común; que hay muchos precedentes en los cuales no se ha otorgado la extradición por ese motivo; que él no tiene nada que ver con el atraco; que al herido le hicieron declarar lo que ellos quisieron --ellos son los guardias civiles--; que ya vive con prudencia; en una palabra: que no necesita consejos de nadie. El lo sabe todo, habla de haber consultado a abogados, etc.etc.

Yo sé cómo aman, ordinariamente varios juntos, dos juntos han venido aquí aunque ha subido a mi despacho solamente su sobrino, juntos viven, juntos duermen, juntos van a todas partes, porque tienen la sensación de que yendo juntos van más seguros, y porque tienen la norma de su partido de no confiar a uno lo que puedan ver oídos de dos personas: es el motivo de desconfianza fundamental de los modos comunistas, que contrasta con el de confianza fundamental que inspira los modos occidentales.

Todo ésto me hace pensar en algo que es delicado, pero que, después de pensado, no puedo ocultarle. Perdoneme si ello le causa molestia. Creo mi deber prevenirlo.

Su sobrino corre peligro de caer en manos de la policía. Hace todo lo posible para facilitar a la policía su búsqueda. Es imposible evitarlo. La suficiencia de que están imbuidos estos chicos les hace impermeables a todas las advertencias de la sensatez. Si la policía lo agarra, con él irá a parar al sumario la carta del 10 ets, escrita con plena confianza, con el corazón y los brazos abiertos. Vuelva a leerla: consejos, dinero, disposición a meterlo en un barco de polizón, precauciones contra la policía, etc.etc., todo ello amarrado con la mención de Urruticococha, de Begón Anglada, mía, etc. Y con la carta, el cable que le precedió, que, aunque dirigido a mí, yo se lo di a él, porque para eso me lo envié usted.

Yo haré lo que pueda y todos haremos lo posible porque se libre de que lo agarren, pero debemos prevenir el que le echen mano, a él y a su documentación. Mi pregunta es esta: ¿Puede causarle a usted perjuicio que su carta del 10 ets y el cable que le precedió caigan en manos de la policía? Le diré a usted para que se explique mi precaución, que yo, como la ayuda de Aguirre, teníamos carta diplomática, distinción que se hace a las personas relevantes, y que a nosotros nos venía por nuestra actitud y comportamiento durante la Gran Guerra. Un día se enteró de ello el Gobierno de Franco. Formuló una protesta diplomática. Y nos quitaron la carta. Es que una protesta, recibida y trasladada --de esto último no dude usted-- por la Embajada Americana en Madrid, contra el Gerente de Alcoa dedicado a dar la mano a delinquentes comunes y enemigos de la tranquilidad pública en España, podría causarle a usted alguna molestia?

Si hay la más remota posibilidad de que se cause ese daño, es preciso que la carta y el cable dejen de estar en poder de su sobrino: que los quemé o que los haga guardar por quien no esté en peligro de ser registrado. Yo no puedo pedirle los documentos que usted me ha enviado para él, mas que si usted, por motivos de seguridad, me lo encarga. Si usted me lo encarga, claro que le pediré ambos documentos, sobre todo la carta que es la más comprometida.

Vuelvo a repetirle: Si no hay riesgo alguno por su parte, dé por no escrita esta carta. Piense solamente que, cuando uno está escaldado, siente el instinto de prevenir un daño inútil.

Paris 15/11/65

Querido Maguregui:

La suya 10 cts, con la de igual fecha dirigida a Ramon y el cheque de mil francos. Antes había llegado el cable, de que le hablé en mi anterior.

Encargué al Secretario de la Delegación, J.M. de Azpiazu, que diera con los huesos de Ramon. No es cosa facil. No dan su domicilio. Hay que buscarlos siempre con revuelta. Ya dió con él. Personalmente le entregó el cable y la carta. Leyó ambos documentos en su presencia. La impresión de Azpiazu me la dió por nota, que le incluyo original.

La alusión a la carta "del navarro" se refiere a Eskubi. Yo recibí la carta de su padre. Llamé a una tía carnal de Eskubi, que vive en París y que se arregla, ella sabe cómo, para dar con el paradero de su sobrino. Le leí la carta, con otra, que también era para él, del sacerdote Don Pio Montoya. Le encargué que ambas cartas fueran entregadas personalmente a Eskubi. Así lo hizo la pobre tía, entre lloros, por las cosas que oyó a su sobrino. Sencillemente: en la alusión que hace Ramon, no tiene razón. En la queja que pudiera referirse al Secretario de esta Casa, tampoco tiene razón.

Ayer, a medio día, fui a almorzar a casa de Anglade, como de costumbre. Allí estaba Ramon. Hablé a solas con él.

?Te entregó Azpiazu el cable y la carta de tu tío? -- Si.

?Has entendido bien la carta? -- Si.

?Has pensado en instalarte como él te dice, o te reputas bien instalado? -- Estoy bien.

?Necesitas dinero? -- No.

?Necesitas alguna otra cosa? -- No.

Te darás cuenta de la necesidad de vivir discretamente durante este mes -- Ya lo hago.

Me dejó la sensación de que iba dispuesto a algo, que, por lo que sea, no se atrevió a formular. Yo estuve con él amable, sin excederme. No le dije una palabra de que conocía la conversación que había mantenido con Azpiazu, de la que él tampoco me habló. Le dejé la puerta abierta, amplamente abierta. No insistí en mis odrecimientos, pero se los hice con toda claridad. El, aparte esa actitud que le impone la careta de su organización, tan simpático como siempre.

No se preocupe usted del permiso de salida. El Consulado le dará una certificación de que se le ha perdido la titulación anterior, pidiendo a la policía que tenga esa certificación como supletoria.

Celebro que haya usted conocido a Don Jose Ramon de San Pedro y que este sea hombre honrado. No abundan demasiado.

Eusebio tosiendo más que la cuenta, pero allí está, cuidando su botica. Ya sabe usted que tiene ahí casados una hija y un hijo, y con él, soltera, revalidando la carrera de Farmacia, a su segunda hija, la encantadora Mariló.

Cuando le venga bien, si le quedan tiempo y humor, envíeme un saludo para el Contralmirante Luis Croce Orozco, que me servirá para recordarle su relación personal y complimentir.

L. Maguregui como quiera
Luis Croce Orozco
[Signature]

Noviembre 10, 1965

Señor
Ramón de Maguregui
París

Querido Ramontxu :

El lunes llegó el Sr. Urrutikoetxea y me comunicó tu situación en París.- Ayer martes recibimos tu carta del día 5.

A lo hecho pecho y vamos a ver como lo arreglamos.

Ahora bien, hay que saber nadar y guardar la ropa y desde luego que te has metido en un lio muy grande, pero hay que confiar en que todo se arreglará satisfactoriamente, aunque la situación es difícil.

Antes de seguir adelante he de decirte que tienes toda nuestra ayuda moral y material y no habrá gestión que yo pueda hacer, por comprometida que sea, que no se hará.- Pero hay que tomar toda clase de precauciones y te aconsejo lo siguiente :

1o. Sigue todos los consejos de Don Manuel de Irujo, quien como sabes es persona de singulares condiciones personales y del mejor juicio, además, siempre me ha distinguido a mi con su amistad. Y lo que te diga Don Manuel, hazlo.

2o. Urrutikoetxea me informó que a uno de tus compañeros le detuvieron indocumentado en París a media noche. Procura pasar desapercibido no exponiendote a que te pidan la documentación. No salgas de noche.

3o. Le he enviado a Don Manuel de Irujo un cheque por 1.000,00 francos para que te vaya dando dinero a medida que lo necesites. Yo he pagado a Urrutikoetxea los 200 francos que te dió. Yo te enviaré el dinero que necesites para sostenerte ahí y para el viaje a Venezuela si es que conseguimos arreglarlo.

4o. Por prudencia debes alejarte de la gente con quienes convives no vaya a suceder que ahora que tienes una posibilidad de venir aquí, te vayan a deportar y caigas en una carcel de ese sinvergüenza para perder los mejores años de tu vida y no poder hacer nada algún día por Euzkadi. Así pues, al Sr. Irujo le recomiendo que te consiga una casa de familia de baskos y procura ser prudente y pasar desapercibido.

Aquí todos encantados de que vengas y si se consigue no dudo que trabajarás o estudiarás algo que te agrada y que estarás contento.

Ahora bien creo que los pasos a dar son los siguientes:

a) Instalarte en una casa de familia baska que te aconseje Don Manuel y pasar desapercibido. Se muy prudente mientras estes ahí.

b) No te acerques al Consulado de Venezuela, únicamente debes hablar con la Señorita Begoña Anglade, de cuya familia tengo excelentes referencias y estoy seguro te ayudará.

c) No pidas ningún documento a casa, yo escribo de aquí y te enviaré las copias de mis cartas. Si hay algo más que necesites me lo dices a mi y yo lo pediré.

Tus cartas a casa deben ser exclusivamente familiares y no debes de alamarles,

por el contrario siempre diles que estas bien pero a mi me dices la verdad.

d) Procura no hacer más contactos mientras estas en Paris ni con baskos que no conoces ni con extranjeros pues los de ETA estais rodeados de espías y sería lamentable que despues de haber podido llegar a París te vayan a enviar a la carcel. Quiero comprendas que tu deber ahora es protegerte ya que ~~lo que~~ ahí no puede ser de utilidad y desde aqui tendrás oportunidad de trabajar por Euzkadi. Lo importante es que llegues aqui sin mas inconvenientes.

e) Yo estoy tratando de comunicarme con aita para informarle de todo y para que dé su aprobación.

f) He comenzado a hacer gestiones para conseguirte pasaporte Venezolano y que te lo extiendan en el Consulado de Venezuela en París. Actualmente el asunto está muy difícil pero creo que conseguiré con amigos del Presidente de Venezuela, y del Ministro de Relaciones Interiores, mediante la presentación de los siguientes documentos:

Gaceta Oficial en la que figure la nacionalización de aita (Yo la tengo)

Número de su Cédula de Identidad (Yo la tengo)

Tu partida de nacimiento legalizada por el Cónsul de Venezuela en Bilbao, la cual voy a pedir a ama a Algorta (lamentablemente el Consul anterior en Bilbao fué alumno mío de la Escuela Naval pero recientemente ha sido sustituido)

Documento del Consulado de Venezuela en Bilbao certificando que tuviste pasaporte venezolano, fecha en que se expidió y número del pasaporte. Yo no recuerdo exactamente, cuando se te extendió el pasaporte, creo que fue hace 9 años. Tienes tu por casualidad el número del pasaporte y la fecha ?.

Creo que con estos documentos y con influencia se podrá arreglar todo.

Enviame lo antes posible 6 fotografías de frente y 6 de perfil. Informame tu fecha de nacimiento, si tienes algún nombre ademas de Ramon y que tienes aprobado despues del bachiller; asi como tambien cualquier dato personal que creas de interés.

Que clase de pasaporte tienes actualmente ? y bajo que nombre ?. Entiendo que tienes pasaporte español con nombre cambiado. Informame con todo detalle.

No necesitas escribir a nadie en Venezuela para que te ayuden en este asunto, pues yo me encargo de todo y cuando vengas vivirás en casa.

Después de que llegues hablaremos si te conviene estudiar o trabajar aqui y ^{en} el primer caso pediremos los certificados de estudios a Algorta.

La tia, Xabier e Iker deseando de verte y te envian un fuerte abrazo. Jon estudiando en Estados Unidos y naturalmente nada sabe de esto pero tambien encantado de que no pudiendo estar en Euzkadi estes aqui con nosotros.

Cualquier duda consulta con Don Manuel Erujo hablale claro, con la mayor confianza. Te aconsejará bien.

En espera de tus noticias recibe un fuerte abrazo de tu tío,

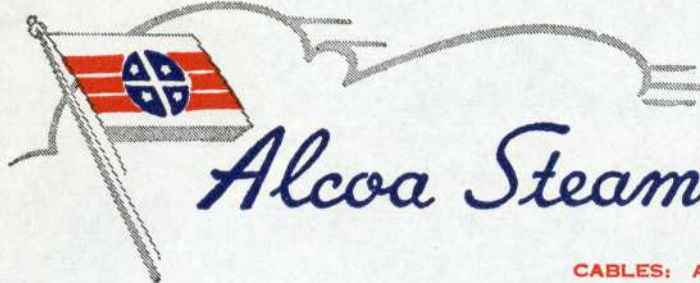
P. S. En tu carta me dices que no puedes pedir la carta de refugiado político. Interpreto que temes que la policia franquista haya comunicado ahí a las autoridades francesas con el fin de detenerte a través de la Interpol. Consulta este caso específico con Don Manuel de Irujo.

Esta parte es preciso aclararlo, pues a'un en el caso en que te extiendan pasaporte Venezolano en París .tendrías que obtener el permiso de salida de Francia, bien en el aeropuerto o en el terminal marítimo. Es mejor conseguir que te extiendan el pasaporte en París puez asi puedes decir que tu pasaporte anterior se canceló o se perdió , en cambio si es extendido en Venezuela tendría que aparecer el sello de entrada en Francia.

Ahora bien ~~para~~ caso de que tu nombre este registrado por la policia francesa y no puedas salir legalmente por avión o buque, no habría otra solución que sacarte de polizón en un barco y si es esta la única solución yo iría a Paris para arreglar tu embarque como polizón.

Tu carta se la envio a Don Manuel de Irujo puesm temo que en la dirección que tu me das puedan intervenir la carta y no recibirla, ten en cuenta que estais rodeados de espías franquistas .

Te estoy escribiendo a toda prisa y para que salga esta carta esta misma noche hago punto final . Animo y no te amilanes que todo se resolverá pero usa la cabeza y protegete .Tu tío que te quiere,



Alcoa Steamship Company, INC

CABLES: ALCOASHIP

MARACAIBO
P. O. BOX 693
TELF. 4708/77

LA GUAIRA
P. O. BOX 138
TELFS. 6693/5

CARACAS
P. O. BOX 226
TELFS. 81.21.51/55
TELEX: 249

GUANTA
TELF. 3685
PUERTO LA CRUZ
P. O. BOX 4120

PUERTO ORDAZ
P. O. BOX 69
TELF. 868

AGENTS IN ALL OTHER VENEZUELAN PORTS

Noviembre 10, 1965

Sr. Don
Manuel de Irujo
48, Rue Singer
PARIS- FRANCE

Mi querido Don Manuel:

Usted se imaginará cuanto le agradezco las molestias que se ha tomado en favor de mi sobrino Ramon Maguregui Imaz y la valiosa ayuda que le esta prestando. Asi me lo ha informado Pedro Maria de Urrutikoetxea, quien llegó el lunes. Ayer recibí carta de mi sobrino.

Ayer noche le envié una carta nocturna cuyo texto transcribo:

"RUEGOLE ACONSEJAR Y PROTEGER MI SOBRINO RAMON STOP ENVIANDOLE DINERO STOP RECIBIDA CARTA SUYA RECOMIENDOLE NO GESTIONAR OBTENCION DOCUMENTOS MENCIONA HASTA RECIBIR CARTA MIA STOP YO TRATANDO ARREGLARLE VIAJE ESTA QUIZAS OBTENIBLE TERMINO UN MES STOP QUE SEA PRUDENTE Y ESPERE HAREMOS TODO NECESARIO AGRADECIDO ABRAZALE

Urrutikoetxea me ha explicado con lujo de detalles la delicada situación en que se encuentra mi sobrino. No necesito decirle que tiene mi ayuda incondicional en todos los aspectos.

Le envio adjunto un cheque por la cantidad de 1.000,00 Francos, para que pueda cubrir sus primeros gastos en esa.

Le adjunto tambien copia de la carta que le escribo a mi sobrino, pero cualquier sugerencia de usted sería muy conveniente. Para su buen conocimiento yo soy muy amigo del Contralmirante Luis Croce, actual embajador en Francia, aunque no creo que en este caso me resolvería el problema en su totalidad pues no daría orden de extenderle pasaporte sin autorización de Caracas. De todas formas para su buen gobierno si en alguna ocasión le puede ser útil a usted o al Gobierno un contacto con Croce, tenga en cuenta que soy muy amigo de él.

Considerando la situación de indocumentado, yo creo que lo ideal sería que Ramon ~~vaya~~ a vivir a casa de algún Basko en París y procurar no exponerse saliendo de noche. Recomiéndele que tome toda clase de precauciones hasta que se le documente y pueda venir para aquí.

Repito que cualquier sugerencia de usted le agradeceré infinito.

Bien sabe usted que no soy muy dado a escribir y ha tenido que presentarse esta situación para que le informe que el Consejero Delegado - Director General de la Compañía Trasatlántica Española - Don José María Ramon de San Pedro, le guarda a usted un profundo agradecimiento pues, según me dijo usted le salvo la vida. Durante la guerra fué detenido en algún lugar del Mediterraneo. Recurrió a usted por el hecho de ser hijo de catalan y basko y usted le documentó como basko y le sacó de la carcel. Me prometió que en su próxima visita a París le visitaría a usted. Es una grán persona y me han informado que se ha portado muy bien.

Sigue pasando temporadas en Inglaterra con su hija? Cómo esta su salud? que sabe de su hermano y buen amigo mio Eusebio? Mis mejores saludos al Lendakari, Albeño y demás amigos en esa.

Hago punto final para que pueda salir esta carta hoy

Agradecido, reciba un fuerte abrazo en JEL

R. de Magurizqui

P.S. De más esta decirle que si es necesario que yo vaya a Francia para sacar a mi sobrino de ahí, una vez que se le documente, yo estoy dispuesto a hacerlo inmediatamente.

Aquí

Paris 11/11/65

Querido Maguregui:

Recibido su cable. Espero que esta misma noche llegue a conocimiento de su sobrino y que mañana pueda entregarle personalmente el original servido por la P.T.T.

Está muy bien lo que hace usted. Le felicito. Y me felicito. Se ha portado Urruticosea, el gudari de vanguardia.

Su sobrino tiene cara y sire aristocráticos. Es un exaltado patriota. Pero, como los de ETA, está loco. Han leído a Mao-tse-tung. Todo lo esperan de la revolución social, del terrorismo, de la violencia. Quienes no estamos con ellos, estamos tocados de traidores. Lo mismo les da lanzar una bomba que atracar a un cobrador de Banco. Todo por la patria. El fin justifica los medios.

Estas actitudes chocan tanto con nuestros modos, con nuestra educación, que colocan a estos muchachos contra todo y contra todos. Están como perros rabiosos: ellos con los demás, y los demás con ellos. Yo procuro no cortar los puentes, mantener relación con ellos, tratarlos bien, tirarles de la oreja cariñosamente, llamarles locos de vez en cuando, pero ayudarles en sus momentos angustiosos. Pienso que un día las aguas volverán a sus cauces y estos podrán ser chicos aprovechables, porque son patriotas y son buenos y bien nacidos. Por otra parte, no conviene pensar que, siempre y en todos los casos, la razón está con nosotros y la sinrazón con ellos. Es posible que en algunas ocasiones tengan razón, o que la conducta de los demás permita que crezca en ellos esa exaltación. Por eso, salvar el diálogo es en todo caso conveniente. Y ayudarles, como lo hace usted ahora, es necesario.

Cómo van esos negocios? Me dicen que trabaja usted mucho, que gana usted más que un torero y que las cosas le van bien: que así sea, mi amigo.

Un abrazo muy cordial

12/XI/65

COPIA DE CABLE (recibido)

Recibido el 12/XI/1965

CARACAS 55 09 2155G

MANUEL IRUJO 48 RUE SINGER PARIS

RUEGOLE ACONSEJAR Y PROTEGER MI SOBRINO RAMON stop ENVIÁNDOLE
DINERO stop RECIBIDA CARTA SUYA RECOMIENDELE NO GESTIONAR
OBTENCION DOCUMENTOS MENTIONA HASTA RECIBIR CARTA MIA stop
YO TRATANDO ARREGLARLE VIAJE ESTA QUIZA OBTENIBLE TERMINO UN
MES stop QUE SEA PRUDENTE Y ESPERE PUES HAREMOS TODO
NECESARIO AGRADECIDO ABRAZALE - MAGUREGUI

NNNN

ZCZC FEB410 ACA 685 J

FRIA HL VCCA 055

IT

Manuel Irujo 48 rue Singer Paris

Ruégole aconsejar y proteger mi sobrino Ramon stop Enviandole dinero stop Recibida carta
suya recomiendo no gestionar obtención documentos menciona hasta recibir carta mia stop
Yo tratando arreglarle viaje esta quizá obtenible término un mes stop Que sea prudente y
espere pues haremos todo necesario A gradecido abrazale

LA GURE GUI.

Paris 17/12/65

Querido Maguregui:

Las tuyas 11 cts. Todo bien.

Su sobrino está en Bayona. Remito la carta de usted para él a Don Fernando de Buguria, 33 rue Thiers, Bayonne, B.P. para que se la entregue y recoja la carta y el cable de usted. Ni que decir tiene que, si algo ocurriera, puede usted escribir o telegrafiar a Buguria. Es de toda confianza, como patriota y como amigo.

Yo salgo el domingo para Leigh. Pasaré el mes de Enero en "Nabarra, 60 Sandleigh Rd., Leigh-on-Sea, Essex, England", donde me tiene usted a su disposición. Dejo aquí papeles y bártulos a J.M. de Azpiazu, a estas mismas señas, que conoce bien el país, trata bien á esos muchachos locos y simpáticos, y cubrirá mi ausencia, mejorando probablemente la gestión.

El actual periodo electoral ha detenido en Francia todas las actividades de la policía que no sean indispensables. De manera singular se ha notado una menor actividad de la policía de tipo político. Es natural, siendo el Jefe del Estado uno de los candidatos. Pero en cuanto el periodo electoral termine, es de temer que prosigan las visitas y llamadas de la policía que habían comenzado ya y que determinaron el que le hiciera a usted la indicación a que la suya responde. Estos chicos están reclamados por el Boletín Oficial como presuntos reos de delito común, con sus nombres y apellidos; y su periodico, Zutik, dice que los atracos hechos para la patria honran, etc, etc. Todas las medidas que se adopten con ellos estarán justificadas, dictadas por la prudencia, en favor de ellos mismos, pero sobre todo, para que no nos pringuen a todos inutilmente.

Me pareció que, yéndose a Bayona, no podía negarle los cuartos, y como entenderse por correo sobre estos menesteres es más complicado, le completé los mil francos recibidos, con lo cual, se me antoja no haberle dado ningún disgusto. Fue un presente de navidad que, por mis manos, le hizo usted. Pero el mejor presente será llevarselo ahí, retirarlo de aquí, hacerle estudiar o trabajar en algo, cambiarle de ambiente, y ponerlo fuera del alcance de la búsqueda que, cualquier día de estos, puede caer sobre él, a consecuencia de su condición de rebelde de derecho común. ¡Caramba: que el verle la cara a este chico meté grima en el alma, suponiendo que por una chiquillada pueda echarse a perder lo que lleva dentro! Es un chico muy majo.

Y que pase usted felices pascuas con los tuyos; y que esos ingleses aprendan a navegar, sin buscar la quilla de otros barcos para amargarle a usted las fiestas navideñas.

Abrazos



41

Alcoa Steamship Company, INC

CABLES: ALCOASHIP (ALL OFFICES) - TELEX: 249 CARACAS

CARACAS
P. O. BOX 226
TELF. 81.21.51/55

MARACAIBO
P. O. BOX 693
TELF. 47 08/77

PUERTO CABELLO
P. O. BOX 50
TELF. 3480, 3487/8

LA GUAIRA
P. O. BOX 138
TELF. 6693/5

GUANTA
TELF. 3685
PUERTO LA CRUZ
P. O. BOX 4120

PUERTO ORDAZ
P. O. BOX 69
TELF. 868

AGENTS IN ALL OTHER VENEZUELAN PORTS

11 de Diciembre de 1.965

Sr. Don
Manuel de Irujo
Paris.-

Querido Don Manuel,

Mucho le agradezco sus cartas del 15 y 16 de Noviembre a las que no he contestado antes porque me han coincidido con dos accidentes marítimos que me han tenido la mayor parte del tiempo fuera de Caracas.

La carta adjunta se la escribo para que pueda ser mostrada a mi sobrino y recoger mi carta y cable ya que estoy en un todo de acuerdo con Ud. de que no hay que correr riesgos sin necesidad y mucho menos envolver a Ud., la Srta. Anglade, etc. Yo no había caído en la cuenta y le agradezco mucho su consejo.

Lamento que estoy causando molestias a Ud. y al Sr. Azpiazu. Me doy cuenta de la actitud de estos muchachos. Además sé que en más de una ocasión, a compañeros de Ramón a quien han ayudado, les han pagado con patadas en la espina. Sé de los desagradados que les han causado a Uds. los de este grupo y los de otros grupos. Leo las colaboraciones de Ud. y recuerdo, entre otras, su contestación en Alderdi a Martín de Ugalde.

Se me ha demorado la obtención del pasaporte debido a que en Octubre ha cumplido la mayoría de edad y nunca ha residido en Venezuela, a pesar de lo cual confío en que saldrá la autorización para Paris en el curso de este mes.

Con el sin número de cosas que tengo pendientes, le estoy escribiendo a Ud. a toda prisa, pero espero escribirle con más calma este fin de semana desde mi casa cuando le enviaré la carta para el Almirante Croce.

Con mi agradecimiento extensivo al Sr. Azpiazu y con mis saludos a todos mis amigos en ésa, reciba un fuerte abrazo.

de su affmo. amigo
R. de Maguniqui

En el original de la carta a mi sobrino, le he señalado a mano, que le entregue a Ud. mi carta anterior y el cable. Aquí.

10 de Diciembre de 1.965

Sr. Ramón de Maguregui
Paris.-

Querido Ramontxu,

Mucho nos han agradado tus cartas a las que no he contestado antes por haber estado la mayor parte del tiempo fuera de Caracas a causa de que se nos embarrancó en la costa venezolana el vapor SUSANNE SKOU y otro barco de bandera inglesa, operado por nosotros, tuvo una colisión con un buque de guerra venezolano. Ahora es cuando comienzo a respirar y sin pérdida de tiempo te escribo aunque más breve de lo que desearía. La próxima te escribiré largo y tendido.

Le hemos tenido con nosotros varios días al Padre Jacinto de Aguirre a quien le conociste en Abadiano y quien ha estado aquí de regreso para Colombia. Pasamos muy buen rato contándonos las canciones que cantábais, etc., etc.

La solicitud para tu documentación está introducida con fuerte recomendación hace dos semanas pero sabes que estas cosas requieren su tiempo. Está fuertemente apoyada. Espero que la semana próxima pueda ser decisiva.

Yo he presentado toda la documentación con la partida de nacimiento que me enviaste y con ella se está tramitando la solicitud pues me la han aceptado con carácter provisional.

Jasone llegó de Algorta la semana pasada y le dijo a la Tía, pues yo estaba fuera, que Aita iba a mandarme otra partida de nacimiento legalizada por el Cónsul de Venezuela. Cuando escribas, diles que me manden URGENTE esta partida de nacimiento pues se necesita cuando esté aprobada la solicitud para que den la orden al Consulado de Paris.

Te repito que debe aceptar en todo los consejos de mi amigo de Paris a través de quien te escribo esta carta y a quien le estoy escribiendo separadamente. Cuidate.

Haz uso del dinero que te envié al tener necesidad. Para venir te enviaré el pasaje desde *aquí*.

Cuanto deseamos que puedas llegar para pasar las Navidades con nosotros. Confiamos que así será.

Recibí las fotografías e información que me enviaste.

Para que salga esta carta hoy, hago punto final con un fuerte abrazo de la Tía, Xabier e Iker. Jontxu llegará el día 17 para pasar la Navidad aquí.

Esperamos tu llegada con gran ilusión.

Te abraza tu tío,



43

Alcoa Steamship Company, INC

CABLES: ALCOASHIP (ALL OFFICES) - TELEX: 249 CARACAS

CARACAS P. O. BOX 226 TELEF. 81.21.51/55	MARACAIBO P. O. BOX 693 TELEF. 4708/77	PUERTO CABELLO P. O. BOX 50 TELEF. 3480, 3487/8	LA GUAIRA P. O. BOX 138 TELEF. 6693/5	GUANTA TELEF. 3685 PUERTO LA CRUZ P. O. BOX 4120	PUERTO ORDAZ P. O. BOX 69 TELEF. 868
------------------------------------------------	----------------------------------------------	-------------------------------------------------------	---------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	--------------------------------------------

AGENTS IN ALL OTHER VENEZUELAN PORTS

11 de Diciembre de 1.965

Sr. Don
Manuel de Trujo
Paris.-

Mi querido Don Manuel,

Le habrá extrañado no haber recibido mis noticias pero aunque como Ud. bien sabe yo tengo el gran defecto de no escribir, esta vez la causa ha sido que he estado la mayor parte del tiempo fuera de Caracas a causa de los dos accidentes marítimos que cito en la carta a mi sobrino.

Aun cuando estaba seguro que Ud. iba a ayudar a mi sobrino, como ha ayudado antes a tantos miles, no por eso le agradezco menos.

Mucho le agradecería que le pida a mi sobrino la carta y el cable que le envié por conducto de Ud. La razón es que, tomando toda clase de precauciones, creo que no es conveniente ni para mi sobrino ni para mí que los tenga en su poder. Cuando los reciba, le agradeceré destruirlos.

Mucho me alegran las noticias que me da de su hermano, Eusebio, y estamos en un todo de acuerdo respecto al encanto de Mariló; era nuestra preferida.

La humanidad se ha dividido en donadores universales, como Ud., y recibidores universales como la mayoría entre la cual me incluyo.

Para que salga hoy esta carta, hago punto final con un abrazo muy fuerte.

Su agradecido amigo,

R. de Maguregui

16 de Diciembre de 1.965

Sr. Don
Manuel de Irujo
Paris

Mi querido Don Manuel:

Le adjunto copias de las cartas que le envío a mi sobrino y que se explican por si solas.

Vamos a ver si no tiene más inconvenientes antes de salir de Francia y una vez aquí procuraremos encarrilarlo.

No he podido evitar el escribirle una carta extensa a mi sobrino con el fin de que no cometa algún error y se vaya todo al traste. Le digo que destruya la carta una vez de leída y desearía que así lo hiciera.

Le adjunto carta para el Vice Almirante Luis Croce Orozco como le prometí a Ud. anteriormente.

Todas estas cartas envío en un sobre dirigido al Sr. J. M. de Azpiazu contemplando la posibilidad de que Ud. continúe yendo por esta época a Inglaterra a pasar las fiestas de Gabon con su hija.

Con el fin de que salga en este correo, hago punto final no sin antes rogarle que tenga a bien aconsejarle convenientemente a mi sobrino aun cuando este crea que lo sabe todo y mejor que Ud. lo que debe hacer.

Gracias de nuevo y le deseo Feliz Navidad y que el año 1.966 le compense a Ud. y a sus compañeros siquiera en parte tanta desventura en los últimos 27 años y por cuya causa nos debemos sentir tan obligados. a Ud.-

Reciba un fuerte abrazo con el mayor afecto de su agradecido amigo,

R. de Maguregui

*En el original:
Para ser destruida una vez leída*

16 de Diciembre de 1.965

Sr. Ramón de Maguregui
Paris.-

Querido Ramonchu,

En el correo de esta tarde acabo de recibir tu partida de nacimiento legalizada por el Consulado de Venezuela.

Esta mañana he estado nuevamente con el abogado en el Ministerio de Relaciones Exteriores y finalmente la situación está como sigue:

a) No te pueden dar el pasaporte con nacionalidad venezolana pues de acuerdo con la Constitución, para la fecha en que tu naciste, dice que los hijos de venezolanos nacionalizados, nacidos en el exterior, al llegar a la mayoría de edad, solicitarán la ciudadanía venezolana ante el Cónsul General de Venezuela y en la forma que pauta la Ley. El Consulado remitirá toda la documentación y el Ministerio de Relaciones Interiores resolverá en consecuencia.

Si el solicitante reside en Venezuela, tramitará esta solicitud directamente ante el Ministerio de Relaciones Interiores.

b) Si el solicitante ha utilizado, antes o después de la mayoría de edad, otra nacionalidad distinta a la venezolana, perderá cualquier derecho que las leyes le conceden.

Así pues, tendrías que tener toda la documentación perfectamente en regla y sujetarte al trámite de la Ley, que puede ser larga, para solicitar la ciudadanía desde ~~att.~~ *Paris.*

Te perjudica el hecho de que hayas llegado a la mayoría de edad y también el que no hayas sacado un nuevo pasaporte cuando se te venció el que te extendieron el 25 de Octubre de 1.956.

El Ministerio de Relaciones Exteriores iba a cursar instrucciones al Consulado de Venezuela en Madrid y al de Paris para que ambos investigaran si en alguna ocasión has utilizado otra nacionalidad que la venezolana bien en las inscripciones de estudiante, servicio militar o en cualquiera otra ocasión. Por si acaso hemos obtenido que no se haga la investigación.

Así pues, espero que en el curso de unos pocos días salga la orden por cable al Consulado General de Paris para extenderte pasaporte de emergencia. Yo sabré inmediatamente que el cable haya salido pero tú también debes de advertir a tu amiga que si sabe que ha llegado algún cable, que te avise.

Te recomiendo que al presentarte al Consulado observes las siguientes recomendaciones:

1) Que Aita tuvo que irse de Venezuela porque los cinco buques, de bandera venezolana de la compañía Iron Mines de Venezuela, donde Aita trabajaba de Capitán, fueron vendidos el año 1.963 cuando la Iron Mines construyó en el Rio Orinoco un terminal para buques de 60,000 toneladas. En la actualidad están llegando buques de 60,000 toneladas a este terminal, de banderas distintas no venezolanas.

Que debido a eso, Aita ~~se~~ decidió embarcar de Capitán en la m/n sueca "Golar Fruit" de la compañía Gotaas Larsen, Inc.

2) Que Mari Bego nació en Venezuela pero Ama tuvo que irse a vivir a Algorta pues el clima de Venezuela le sentaba muy mal y estaba permanentemente enferma, pero que Aita continuó aquí. Naturalmente, por esta razón, tú naciste allí.

3) Si te preguntan, debes afirmar que nunca utilizaste ninguna nacionalidad excepto la venezolana, y que la razón de no haber renovado el pasaporte a su caducación en el año 1.961, fué exclusivamente porque nunca necesitaste pasaporte.

Que nunca has tenido, ni en la actualidad tienes, deseo de ser español; prueba de ello es que está exilado en Francia por mantener to condición de vasco y no de español.

Aita no recuerdo con que nacionalidad vino a Venezuela pero yo vine bajo el Igarobide (pasaporte) del Gobierno de Euzkadi. Con él me nacionalicé venezolano y reposa en los archivos del Ministerio de Relaciones Interiores.

4) Que tu profesión es estudiante y vienes a Caracas con el fin de continuar tus estudios y vivir con nosotros.

5) Por si necesitas identificarte, te envío adjunta una carta para el Almirante Luis Croce Orozco, Embajador de Venezuela en Francia, a quien, caso de necesidad, te presentarías con la carta dirigida a él y la otra carta dirigida a tí, también adjunta, y la fotografía tuya certificada por mí en la parte de atrás, y le explicarías como siendo estudiante te metiste a pintar letreros de E.T.A. y en protestas estudiantiles, teniendo que escapar a Francia. Que yo te he tramitado el pasaporte de emergencia sin que poséas documentación que te identifique.

6) Si necesitas alguna otra ayuda, recurre a mi otro amigo a quien te recomendé anteriormente y puedes estar seguro que te ayudará como ha ayudado a muchísimos.

7) Insiste en que la nacionalidad que figure en el pasaporte sea: "Apátrida Alegando Ciudadanía Venezolana" y si no acceden a poner la segunda parte que te pongan simplemente "Apátrida". Una vez que llegues aquí, se te tramitará la ciudadanía.

Si no es causarle demasiada molestia a mi amigo, lée esta carta ante él y sigue su consejo.

Seguidamente de leerla y de anotar en un papel la información que necesites recordar, destruye esta carta.

Tan pronto como tengas el pasaporte, ponme radio o cable que diga así:

ALCOASHIP CARACAS (VENEZUELA)

LISTO PARA SALIR

RAMONCHU

Seguidamente te enviaré pasaje aéreo por este mismo conducto.

Después de haber dictado hasta aquí me informan del Ministerio que están enviando hoy el cable a Paris. Así pues confiamos y deseamos que estés aquí para pasar juntos Gabon y charlaremos con todo el tiempo necesario.

La Tía, Xabier e Iker te envían un fuerte abrazo. Jonchu llega mañana viernes.

Te abraza buy fuerte tu tío,

16 de Diciembre de 1.965

Sr. Ramón de Maguregui
Paris.-

Querido Ramonchu:

Dos letras a toda prisa. Acabo de llegar del Ministerio de Relaciones Exteriores donde me han informado que esta misma noche sale el radio para el Consulado General de Venezuela en Paris con el fin de que te extiendan un pasaporte de emergencia con el cual llegues a Caracas y aquí legalizarte tu ciudadanía venezolana.

Como entiendo que estás indocumentado, te adjunto una fotografía certificada en el reverso por mí identificándote.

También te adjunto una carta para el Ciudadano Vice Almirante Luis Croce Orozco, Excelentísimo Embajador de Venezuela en Francia, buen amigo mio y quien no dudo te ayudará en caso necesario.

Apura todos los trámites con el fin de que llegues a Caracas para la noche buena.

Te abraza tu tío,

Caracas, 16 de Diciembre de 1.965

Sr. Vice Almirante
Luis Croce Orozco
Embajador de Venezuela
Paris, Francia

Mi querido amigo,

Yo no soy muy dado a escribir pero la nueva generacion me impone la placentera obligacion de enviarte estas lineas.

El portador es mi sobrino Ramon de Maguregui Imaz, hijo de mi hermano Ramon a quien creo recordarás, que fue Director-Fundador y muchos años Profesor de la Escuela Náutica en La Guaira y luego Capitán de los buques de la Iron Mines hasta que esta empresa entregó uno de los cinco buques venezolanos a las Fuerzas Navales, otro a la Siderúrgica del Orinoco y los tres restantes los vendieron en Estados Unidos. Al venderse estos buques a fines de 1.963, se colocó de Capitán en la motonave sueca "Gobar Fruit" de la compañía Gotaas Larsen, Inc. y está navegando por todo el mundo.

Pues bien, mi sobrino Ramon, cuya fotografia te adjunto debidamente identificada en el reverso, estudiante de ingeniería en Bilbao, tomó parte en las protestas estudiantiles y ha tenido que pasar a Francia indocumentado.

Como es mayor de edad, hijo de venezolano nacionalizado en 1.940 pero nacido en Bilbao en 1.944, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado hoy un cable al Consulado General en Paris para que le extiendan pasaporte de emergencia y una vez en Caracas, normalizarle su ciudadanía venezolana.

Ramon ha llegado a Francia, como se embarca un margariteño en un 'tres puños', sin nada más que lo puesto encima y ésta es la causa para enviarte la fotografia adjunta identificándole.

Se repite nuestra historia de hace 27 años con la diferencia de que tanto el papá de Ramon como yo tuvimos un gobierno vasco que nos proporcionó en Francia en 1.939 un pasaporte vasco y con él viajamos a Venezuela y nos nacionalizamos.

Agradeceré le ayudes en todo lo necesario para que pueda llegar aquí antes de la Nochebuena con el fin de que pasando con nosotros las fiestas, olvide los apuros que ha debido pasar.

Vivirá en Caracas con nosotros con el fin de continuar sus estudios en la Universidad Central.

Te agradezco infinito la ayuda que estoy seguro has de prestarle y aprovecho la ocasión de la proximidad de las fiestas para desearte en unión de los tuyos una Feliz Navidad, que consigas hallacas para crear atmósfera tan lejos de la tierra y que continúen en el 1.966 tus éxitos en tu nuevo y delicado cargo.

Te abraza tu incondicional amigo,

R. de Maguregui

RdeM:ofd
Anexos



Alcoa Steamship Company, INC

CABLES: ALCOASHIP (ALL OFFICES) - TELEX: 249 CARACAS

CARACAS
P. O. BOX 225
TELEF. 81.21.51/55

MARACAIBO
P. O. BOX 693
TELEF. 47 0 8/77

PUERTO CABELLO
P. O. BOX 50
TELEF. 3480, 3487/8

LA GUAIRA
P. O. BOX 138
TELEF. 6693/5

GUANTA
TELEF. 3685
PUERTO LA CRUZ
P. O. BOX 4120

PUERTO ORDAZ
P. O. BOX 69
TELEF. 868

AGENTS IN ALL OTHER VENEZUELAN PORTS

Caracas, 17 de Diciembre de 1.965

Sr. Don
J. M. de Azpiazu
Paris

Distinguido compatriota:

Aun cuando no tengo el placer de conocerle personalmente, me permito molestarle por la posibilidad de que al llegar esta correspondencia, Don Manuel de Irujo esté en Inglaterra.

Primeramente he de agradecerle las molestias que le he causado en relación con mi sobrino Ramón, y le ruego me disculpe si he de causarle más con esta carta.

Caso de que Don Manuel de Irujo esté fuera, le ruego lea la correspondencia en el sobre dirigido a Don Manuel que es la que tiene copias de toda la otra correspondencia.

Agradeceré trate de localizar a mi sobrino entregándole los sobres dirigidos a él, que naturalmente van abiertos.

Nuestro muy recordado Lendakari (G. B.) me habló mucho y muy bien de Ud.

Le deseo Feliz Navidad y todo lo mejor para 1.966.

Agradecido, su afectísimo e incondicional amigo,

R. de Maguregui
R. de Maguregui

P.S. Para que llegue rápidamente esta carta, la estoy enviando con un pasajero de la B.O.A.C. quien la depositará en Londres el domingo siguiente.

R. de Maguregui